

Titulación	Tipo	Curso
2501572 Administración y Dirección de Empresas	OB	2
2501573 Economía	OB	2

Contacto

Nombre: Mikhail Drugov Plitman

Correo electrónico: mikhail.drugov@uab.cat

Equipo docente

Ausias Ribo Argemi

Fernando Payro Chew

(Externo) David Andrés-Cerezo

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Se recomienda que los estudiantes hayan superado las siguientes asignaturas:

Introducción a la Economía

Matemáticas I y II

Microeconomía I

Objetivos y contextualización

El objetivo de la asignatura es conocer las herramientas básicas del análisis microeconómico y obtener la capacidad para aplicarlas.

Los temas que se tratan son fundamentalmente:

Mercados (competitivos y monopolísticos), equilibrio, análisis del bienestar

Competencias

Economía

- Aplicar los instrumentos matemáticos para sintetizar situaciones económico -empresariales complejas.
- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Identificar las fuerzas que gobiernan la demanda y la oferta.
- Identificar los procesos que gobiernan el funcionamiento de los mercados en distintos regímenes de competencia, en distintos escenarios de interrelación y en distintos horizontes temporales.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar los determinantes de la demanda.
2. Analizar los determinantes de la oferta.
3. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
4. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
5. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
6. Diferenciar entre distintas estructuras de los mercados y analizar sus efectos sobre las ventas y los beneficios de las empresas y sobre el bienestar de los consumidores.
7. Diferenciar los efectos de equilibrio en competencia perfecta e imperfecta.
8. Formular y solucionar problemas de equilibrio general y reconocer las cadenas de interdependencias.
9. Identificar los fallos de los mercados y definir los mecanismos correctores de la intervención pública.
10. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
11. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
12. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
13. Ponderar la incidencia del sector público sobre la actividad de las empresas y los consumidores.
14. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

15. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
16. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
17. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
18. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
19. Reconocer el papel de la incertidumbre en la toma de decisiones de consumidores y empresas.
20. Resolver equilibrios e interpretar su significado.
21. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
22. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.

Contenido

PROGRAMA MICROECONOMIA II

Nota: Las referencias que aparecen en el programa son a los capítulos del Varian "Microeconomía intermedia" 9ª edición, ver bibliografía.

Tema I: Las curvas de costes (cap. 22)

Excluir los siguientes apartados: Ejemplo: Las curvas de coste marginal de dos fábricas; Curvas de costes en las subastas de Internet; Valores discretos del tamaño de la planta.

Tema II: Mercados competitivos

II.1 La maximización del beneficio: funciones de demanda de factores y de oferta de bienes (cap. 20)

II.2 La maximización del beneficio y las funciones de costes (cap. 23)

Excluir los siguientes apartados: Costes cuasi fijos.

II.3 Demanda y oferta agregadas y elasticidades (cap. 15; cap. 24)

II.4 El equilibrio en mercado competitivo (cap. 16.1 a 16.5)

II.5 Los excedentes de los consumidores y de los productores (cap. 14.1 a 14.7; 14.9 a 14.11)

II.6 La eficiencia del mercado competitivo y el rol distorsionador de los impuestos (cap. 16.6 a 16.9)

Tema III: Mercados no competitivos: Monopolio

III.1 La maximización del beneficio (cap. 25)

III.2 Causas, eficiencia y regulación de los monopolios (cap. 25)

III.3 La discriminación de precios (cap. 26.1 hasta "*Ejemplo: La discriminación de precios en las revistas científicas*")

Incluir ejemplos numéricos sencillos de discriminación de precios con dos tipos de consumidores y dos unidades por consumidor (falta en el Varian).

Excluir el apartado Tarifas en dos partes.

Tema IV: Mercados imperfectamente competitivos: El oligopolio y las interacciones estratégicas

IV.1 El equilibrio de Cournot (cap. 28)

IV.2 El equilibrio de Stackelberg (cap. 28)

IV.3 Competencia en precios y la paradoja de Bertrand (cap. 28.6)

Tema V. El modelo de equilibrio general de intercambio puro

V.1 La caja de Edgeworth y el equilibrio Walrasiano (cap. 32)

V.2 Asignaciones eficientes en el sentido de Pareto y los dos teoremas fundamentales de la economía del bienestar (cap. 32)

Tema VI. Nociones de economía de la información

VI.1 Selección adversa y señalización (cap. 38.1 a 38.3, y 38.6)

VI.2 Riesgo moral (cap. 38.4, 38.5 y 38.7)

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	32,5	1,3	
Ejercicios y discusión de grupo	17	0,68	
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	5	0,2	
Tipo: Autónomas			
Estudio y preparación de ejercicios, discusión	77,5	3,1	
Lectura de textos	13	0,52	

- Para los grupos que se imparten el 2º semestre (todos excepto el grupo 60 de ADE+Derecho)
 - La docencia será presencial.
 - Todo el material docente estará disponible exclusivamente en formato digital en el aula Moodle del curso
 - La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.
- Para el grupo 60 (ADE+Derecho), que se imparte el 1º semestre
 - La docencia será presencial.
 - Todo el material docente estará disponible exclusivamente en formato digital en el aula Moodle del curso.
 - La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen Final	50 %	2	0,08	4, 1, 2, 3, 5, 10, 11, 6, 7, 8, 9, 12, 19, 21, 20, 17, 18, 16, 15, 14, 13, 22
Examen parcial	35 %	1,5	0,06	4, 1, 2, 3, 5, 10, 11, 6, 7, 8, 9, 12, 19, 21, 20, 17, 18, 16, 15, 14, 13, 22
Otras pruebas evaluativas	15 %	1,5	0,06	4, 1, 2, 3, 5, 10, 11, 6, 7, 8, 9, 12, 21, 20, 17, 18, 16, 15, 14, 13, 22

Proceso de evaluación

1. Evaluación continua

El proceso de evaluación consistirá en una prueba de evaluación final con un peso del 50%, un examen parcial, con un peso del 35% y, como mínimo, una prueba de evaluación adicional. Al menos una parte de alguna de las tres (o más) pruebas de evaluación debe ser del tipo examen escrito y al menos una parte de alguna de las tres (o más) pruebas de evaluación debe ser del tipo test (multirespuesta).

Un o una estudiante que se presenta y entrega cualquier prueba de evaluación no podrá ser considerado como No Evaluable.

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 264. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición relleno el documento Solicitud reprogramación prueba: [e-Formulari per a la reprogramació de proves](#).

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 2 del Artículo 261. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura mayor o igual que 3,5 y menor que 5.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

La nota de la prueba de Recuperación será cualitativa, con dos posibles opciones: apto o no apto. Si se obtiene una nota de apto, la nota numérica será igual a 5. Si se obtiene un "no apto", el alumno o alumna no superará la asignatura y su nota final será la nota previa a la recuperación.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 11 del Artículo 266. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

Normas de comportamiento

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, el/la profesor/a podrá disminuir la nota media obtenida en las "actividades de evaluación adicionales" entre un 1 y 2 puntos de 10 a aquel/lla alumno/a que de forma reiterada no respete las indicaciones del/de la profesor/a en cuanto a normas de comportamiento en clase. El/la profesor/a anunciará estas normas a principio de curso.

2. Evaluación única

2.1 PRUEBA DE EVALUACIÓN ÚNICA (Art. 265 de la Normativa Académica de la UAB)

La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continua.

La evaluación única debe ser solicitada en la Gestión Académica del Campus donde se cursa el grado/máster dentro del plazo y con el procedimiento que establece el calendario administrativo de la Facultad de Economía y Empresa.

Presencialidad :

- *La presencia del o de la estudiante es obligatoria el día que se realice la evaluación única. La fecha será la misma que la del examen final desestímulo que consta en el calendario de evaluaciones publicado por la Facultad de Economía y Empresa y aprobado en Comisión de Asuntos Docentes y Académicos de la Facultad. La duración de la evaluación única deberá especificarse dentro de las características de la actividad.*
- *El 100% de las evidencias deben entregarse el día de la evaluación única.*
- *Las evidencias de evaluación realizadas presencialmente el día de la evaluación única deben tener un peso mínimo del 70%.*

Debe constar la siguiente información referida a las características de la evaluación única. Sugerimos incorporar la siguiente tabla:

<i>Tipología Evidencia (1)</i>	<i>Peso en la evaluación final (%) (2)</i>	<i>Duración de la actividad</i>	<i>¿La actividad que da lugar a la evidencia se realiza presencialmente en la fecha establecida? (SÍ/NO) (3)</i>
--------------------------------	--	---------------------------------	--

(1) Título descriptivo de cada evidencia (examen, resolución listas de problemas, análisis de casos, actividad realizadas con un software específico que se debe conocer...)

(2) Peso de la evidencia en el conjunto de la asignatura (especificar los porcentajes de cada evidencia de evaluación que el alumno debe realizar y/o presentar)

(3) Para cada evidencia: ¿La actividad que da lugar a la evidencia se realiza presencialmente en la fecha establecida para la evaluación única? SI/NO

2.2 RECUPERACIÓN :

En la recuperación no se hace distinción entre los estudiantes que han hecho evaluación continua y aquellos que han optado por la evaluación única, todos se evalúan con la misma prueba o evidencia de evaluación.

2.3 REVISIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL:

La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua.

Bibliografía

Varian, H.. Microeconomía Intermedia: Un enfoque actual. Antoni Bosch, 9a edición.

Software

No se necesita ningún programa especial.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	2	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	4	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	8	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto

(PAUL) Prácticas de aula	51	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(PAUL) Prácticas de aula	52	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(PAUL) Prácticas de aula	60	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	2	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	4	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	8	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	51	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	52	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	60	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto

PROVISIONAL